

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

Número de Acta N° 303/17.-

Carpeta N° 1560/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO

Ref: CONTRATACIÓN POR EL ALQUILER DE UN (1) CONCENTRADOR DE OXÍGENO PORTÁTIL y ELÉCTRICO, DESDE EL 30/12/17 AL 02/02/18, CON DESTINO AL AFILIADO CASTELLI CARLOS ALBERTO.-

En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los días del mes de Noviembre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

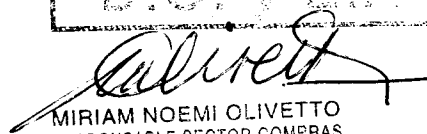
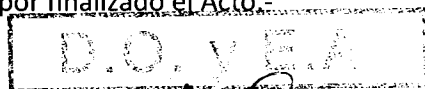
- 1) A fojas 3/5, consta la solicitud para el alquiler de UN (1) CONCENTRADOR DE OXÍGENO PORTÁTIL y ELECTRICO, DESDE EL 30/12/2017 AL 02/02/18, CON DESTINO AL AFILIADO CASTELLI CARLOS ALBERTO – F.M 906085/10, con la conformidad del médico tratante Dr. Guillermo Montiel, toda vez que el mismo viajará a la Ciudad de Mar del Tuyú (Pcia. De Bs As).-
- 2) A fojas 6/7 y 7 vta. obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar el alquiler requerido, adjuntando el informe de la Coordinación Plan Medico Prestacional y de la Auditoría Medica, dejando constancia de la intervención del Sector Prestaciones Médicas del Area Servicios Periféricos de la Coordinación General de Sedes.-
- 3) A fojas 8 la Coordinación Plan Médico Prestacional remite la presente a la Dirección General de Compras y Contrataciones, a los efectos de solicitar dicha cotización.-
- 4) A fojas 9/12 obra copia de la Orden de Compra n° 338/16 referente al Servicio de Oxigenoterapia con destino a los afiliados de Ob.sba, en la cual no se encuentra incluido el aparato solicitado.-
- 5) A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones solicita cotización a distintas firmas del rubro, para el alquiler en cuestión, según consta a fojas 13/14.-
- 6) Habiéndose recibido una (1) oferta, perteneciente a la firma BAUDUCCO ALEJANDRO (SIED SERVICIO INTEGRAL) la cual obra a fojas 16.-
- 7) A fojas 20 la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez, tras haber evaluado el presente expediente, aconseja dar curso al alquiler solicitado, a favor de la firma BAUDUCCO ALEJANDRO (SIED SERVICIO INTEGRAL), por ajustarse a lo solicitado.-
- 8) El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17º.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º. y 59º. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

R.	FIRMA	MOTIVO	PRECIO ALQUILER
1	BAUDUCCO ALEJANDRO (SIED SERVICIO INTEGRAL)	Por única oferta y ajustarse técnicamente a lo solicitado, (MARCA SYMPLE GO DE PHILIPS RESPIRONICS).	\$ 16.800,00.-
TOTAL PREADJUDICADO.....			\$ 16.800,00.-

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-

MTM/mvg.-

  
MIRIAM NOEMI OLIVETTO  
RESPONSABLE SECTOR COMPRAS  
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
OB.S.B.A.  
RAUL SANCHEZ  
COORDINADOR GENERAL  
DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS  
Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires.